



**Anuncio**



El 21 de Octubre de 2022 han sido publicada en el Tablón de Anuncios de la Diputación de Córdoba la “**CONVOCATORIA DEL PLAN EXCEPCIONAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CON ALDEAS PARA TALLERES DE INCLUSIÓN DIGITAL PARA LA TERCERA EDAD**”. El importe concedido al Ayuntamiento de Almedinilla es de **500,00 €**.

El objeto principal de la convocatoria es facilitar a las personas mayores que viven en las aldeas de los municipios de la provincia de Córdoba el acceso a servicios básicos que actualmente son telemáticos, ya que se ha visto la necesidad de dar formación en banca digital, tramitación con la Administración Pública o gestiones electrónicas cotidianas.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006 , de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

**DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Código seguro de verificación (CSV):

**698A 88F0 F7AB 4752 3966**



698A88F0F7AB47523966

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde 26971235D JAIME CASTILLO (R: P1400400F) el 18-09-2023